



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2016414310006554

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **2016414310006554**

Fecha: **2016-11-04**

TRD: **4143.1.22.2.1020.000655**

Rad. Padre: **2016414310006554**

CIRCULAR

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: DOCENTES ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA SEM.

ASUNTO: INFORMACIÓN PAGO DEL RETROACTIVO POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS.

En atención al asunto de la referencia, me permito informar a los docentes, que revisado el proceso de liquidación de las Horas Extras Retroactivas, correspondientes a las Resoluciones N.4143.0.21.5788 del 02 de Agosto y la N.4143.0.21.6103 del 17 de Agosto, se encontraron varias inconsistencias, como liquidación doble de horas extras, pago a funcionarios inactivos de conceptos que no corresponden, y la provisión de cesantías arroja un valor muy alto teniendo en cuenta el ingreso total; lo cual conlleva a no cumplir por parte de la Secretaría lo pactado en días anteriores.

Por tal motivo, no se efectuara el pago hasta tanto se realicen todas las revisiones correspondientes para evitar a futuro cualquier sanción disciplinaria por un detrimento patrimonial.

Así mismo respetuosamente les solicito su total comprensión, a fin de poder realizar un pago responsable y con éxito.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró y Proyectó: Ezra David Colorado Behar / Profesional Universitario.

Revisó: Liliana Arce García / Subsecretaria Para La Dirección y Administración De Los Recursos.
Leyla Yalena Escobar Correa- Líder Talento Humano.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08
Teléfono: 6441200 Fax 6441200
www.cali.gov.co